EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER

CERTIFICA QUE

Que, revisada la planta de personal de la Administración Municipal de Barbosa Santander y previa revisión del manual de funciones y competencias de la entidad, no existe personal suficiente que pueda ejecutar las actividades relacionadas al *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA OFICINA DE PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER**".*

Dada en Barbosa Santander a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JESUS ISNEL RODRIGUEZ AVILA
Jefe Oficina de Talento Humano